**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**

**41ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, NOVIEMBRE 2022**

**PAÍSES BAJOS**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Países Bajos.

Saludamos las medidas positivas destinadas a garantizar una recepción segura y digna para todos los solicitantes de asilo, así como la aprobación de un presupuesto complementario que permite dotar de más fondos a esta política.

Se recomienda **(1)** seguir asegurando un entorno favorable y propicio para la libertad de expresión y la participación en el debate público de todas las personas, y muy particularmente de periodistas y otros expertos en medios de comunicación.

Se recomienda **(2)** seguir profundizando la adopción de medidas para proteger la seguridad de todos estos colectivos, particularmente en la prevención y persecución de actos de agresión e intimidación contra periodistas, y la protección de estos frente a los delitos de odio y el llamamiento a la violencia.

En materia de violencia de género, recomendamos **(3)** la creación de un Observatorio de Violencia de Género o estructura similar que permita aportar datos, legislación y buenas prácticas sobre los casos reales y atención de víctimas.

Respecto a los delitos y amenazas de violencia motivados por racismo y xenofobia, recomendamos **(4)** establecer un marco de control sistemático que impida las violaciones de los derechos humanos por parte de las entidades gubernamentales - en relación al uso de datos relativos a la raza o etnia en la toma de decisiones, inspecciones y supervisión.